

**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

**LIC. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

## SESIÓN SOLEMNE CAMBIO DE PODERES

### SESIÓN SOLEMNE

--- En la Ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo el día domingo Dieciséis de Septiembre del año Dos mil Dieciocho, se reunieron en el Auditorio Cívico Municipal declarado como Recinto Oficial por este Honorable Ayuntamiento, el C.LIC. HORACIO VALENZUELA IBARRA, Representante personal de la LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO, Gobernadora del Estado de Sonora, la C. Presidenta Municipal CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ, el C. Síndico Procurador ARNULFO ALBERTO BARAJAS, los CC. Regidores JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA, KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO, HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ, MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX, GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO, OFELIA MEDRANO RAMOS, JOSÉ JAVIER NUÑEZ MONTENEGRO, VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ, FEDERICO ARNULFO RAMÍREZ GARCÍA y ANA KARINA TALAMANTE LEMAS. Estando también presente el Secretario del Honorable Ayuntamiento LIC. RUBEN DARIO SALCIDO MONREAL. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

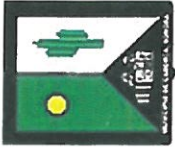
#### ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ;
6. LIC. HORACIO VALENZUELA IBARRA, REPRESENTANTE DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO, HAGA USO DE LA VOZ A FIN DE QUE DIRIJA UN MENSAJE A LA CIUDADANÍA Y TOMA DE PROTESTA DEL AYUNTAMIENTO ENTRANTE.
7. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; DE CONFORMIDAD EL ARTÍCULO 35 PÁRRAFO SEGUNDO Y ARTICULO 36 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
8. CUMPLIMIENTO DEL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN; CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

----Una vez pasada lista de presentes por parte del C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Rubén Darío Salcido Monreal, obteniendo la totalidad de las asistencias, y así comprobando la existencia de Quórum legal, declara el mismo para inmediatamente después proceder a dar cumplimiento al **Tercer Punto** del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN"; siendo las 11:00 horas del día domingo dieciséis de septiembre del dos mil dieciocho.-----

En cumplimiento al **cuarto punto del orden del día**, el C. Secretario Municipal, Lic. Rúben Darío Salcido Monreal, solicita omitir su lectura y aprobarla en todos sus términos, toda vez que se les hizo llegar en tiempo y forma, lo cual es aprobado en todos sus terminos.-----

**Quinto punto del orden del día**, mensaje de la Presidenta Municipal Lic. Claudia Yaneth García Gómez; "Este es un gran momento para Caborca, un momento convocado desde la civilidad manifestada en el ejercicio democrático de las y los ciudadanos de nuestro municipio. Este día, cerramos un capítulo y empieza a escribirse otro con la certeza de que se asume esta honrosa responsabilidad, para dar lo mejor de sí al municipio y su gente. Quiero agradecer a nombre de la administración municipal 2015 2018 a todos los ciudadanos de Caborca, agradecer su



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

LIC. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ

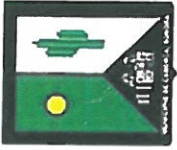
PRESIDENTA MUNICIPAL

### SESIÓN SOLEMNE CAMBIO DE PODERES

acompañamiento, y generosidad para que esta administración caminara de buena manera y alcanzara a través de acciones y obras entregadas contribuir con la transformación de la ciudad y nuestra Costa. Todo esto de igual manera lleva un reconocimiento para nuestra Gobernadora del Estado Lic. Claudia Pavlovich Arellano, quien le ha venido cumpliendo a Caborca y segura estoy que así continuará hasta el final de su sexenio. Hágale saber a nuestra Gobernadora Señora Secretario Horacio Valenzuela, que en Caborca esta Administración hizo propio su llamado, de que UNIDOS LOGRAMOS MAS. Para el Honorable Cabildo compañeros, un sincero agradecimiento por su disponibilidad, madurez y conciencia en el actuar al tomar las mejores decisiones que nos ayudaron a dar y mantener el ritmo de este gobierno en la estabilidad social y económica necesaria. Sinceramente compañeros, muchas gracias por todo ello. Es momento oportuno para dar una mención especial al compañero regidor Héctor Martínez Cruz quien atendiendo el llamado circunstancial en el ejercicio de gobierno, estuvo al frente como Presidente Municipal. De igual manera hago mención especial para el compañero regidor en su momento Librado Macías, y quien a partir de ahora llevará las riendas del municipio, y que seguros estamos le pondrá todo el empeño para que a Caborca le siga yendo bien y mejor. La administración que hoy concluye, tuvo al frente y con decisión valiente a la primera alcaldesa del municipio con nuestra Presidenta Karina García, en ella el proyecto de Gobierno de que TRABAJANDO JUNTOS CABORCA AVANZA, se llevó a cabo, logramos restablecer y atender las principales demandas ciudadanas y así quedan bases importantes para seguir construyendo ese Caborca mejor que queremos y merecemos. A mi Familia, gracias por acompañarme en esta grata experiencia y ser parte importante en el día a día de mi labor. Trabajando Juntos Caborca Avanza... Así iniciamos y así concluimos esta administración pública municipal. Deseamos sinceramente que a esta administración que hoy inicia le vaya bien y el mejor de los éxitos, Caborca nos ocupa a todos, y eso es lo más importante. La voluntad popular merece ser correspondida, y segura estoy que así será. Librado, sé que tienes un gran compromiso con Caborca y que así lo demostrarás en tu gobierno, esta oportunidad que tienes junto con tu equipo que te acompañará, es honrosa, es de un gran valor cívico, humano y de gran sensibilidad. Y así, que las buenas decisiones siempre prevalezcan en todos Ustedes convirtiéndose en obras y acciones de beneficio para Caborca y nuestra gente. Porque TRABAJANDO JUNTOS, TODOS SOCIEDAD Y GOBIERNO, CABORCA SEGUIRÁ AVANZANDO. Muchas Gracias, Muchas Gracias y QUE VIVA CABORCA!!!"

**Sexto punto del orden del día**, se solicita al Lic. Horacio Valenzuela Ibarra, representante de la Gobernadora del Estado, la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, haga uso de la voz a fin de que dirija un mensaje a la ciudadanía. Así mismo, procedo a hacer la toma de protesta a la administración entrante "¡Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ella emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de **Presidente Municipal, Sindico Municipal y Regidores** que la autoridad os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio. "Sí, protesto". "Sí no lo hicierais así la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden". -"

**Septimo punto del orden del día**, declaratoria de instalación del Honorable Ayuntamiento de Caborca, Sonora; Administración Municipal 2018-2021; de conformidad el artículo 35 párrafo segundo y artículo 36 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, por lo que el Presidente Municipal electo Lic. Librado Macías González realizara la declaratoria de instalación del ayuntamiento de caborca. "CON EL FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 34 FRACCION III DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE SONORA, DECLARO FORMALMENTE INSTALADO EL AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA POR EL PERIODO 2018-2021".



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

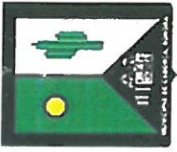
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

LIC. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

### SESIÓN SOLEMNE CAMBIO DE PODERES

---Mensaje del Presidente Municipal, L.E. Librado Macías Gonzalez, Buenas tardes, es un honor y una gran responsabilidad para mí el estar de frente ante ustedes, quiero agradecer a toda mi familia, a mi esposa Guadalupe, a mis hijos: Librado, José Manuel y Lupita, a mis nietos: Andrea, Librado, Regina y Alejandro, a mis hermanas: Eva, Leonor y Elva que vienen de Nayarit a acompañarme este día, a mi hermano Manuel y a su esposa Irma, que radican al igual que yo aquí en Caborca desde hace muchos años y a todos mis amigos, pero sobre todo al pueblo de Caborca que nos brindó su confianza y votó por nuestro proyecto. Como siempre lo dije en campaña, hoy lo reafirmo ante ustedes, mi compromiso es con Caborca y su gente, con nadie más, por esta razón nuestro Gobierno será transparente y con rendición de cuentas en todas las dependencias. La Ciudad empezará a ser limpiada y embellecida desde mañana Lunes con el inicio de los programas de Empleo Temporal que se harán presentes en las colonias más marginadas de nuestro municipio. Tenemos todos nosotros un problema muy sentido en Caborca y su costa, Agua Potable, liquido vital del cual carece el 40 % de la población... Me es grato informarles que con la renta inmediata de un pozo con capacidad productiva de 70 L/S y el equipamiento de un Pozo Propio del organismo con Capacidad productiva de 35 L/S en un lapso no mayor a 3 días a partir de hoy, lograremos normalizar el abastecimiento de agua potable en las Colonias: Santa Cecilia, Aviación y Huerta, logando este servicio a poco más de 6 mil familias que en estos momentos carecen del suministro. Tenemos derecho a un Caborca Digno y eso lo vamos a construir juntos Sociedad y Gobierno, respetaremos lo que ya está hecho y nos enorgullece a todos, corregiremos lo que se haya que corregir y vamos a realizar lo que a nuestra administración le corresponda, todo dentro de un marco de responsabilidad para nuestro municipio. Rendición de Cuentas: Al actuar, el poder corre riesgos, sobre todo el que más no ha lastimado a todos nosotros: La Corrupción... En este momento lo dejo muy claro, que nadie se llame a engaño, vamos a ser implacables ante cualquier acto de corrupción, entendiendo que esta se da en el seno del poder al momento de licitar obras y/o servicios. No permitiremos ningún acto de corrupción, actuaremos al momento interponiendo las denuncias ante los tribunales correspondientes en los casos en los que sea detectado algún ilícito en la función pública, me incluyo para también ser observado por todos ustedes. Es por ello que una de nuestras 1eras acciones será establecer y legalizar el Comité Ciudadano, para que vigile todos los dineros del Fondo Minero y de la Hacienda Pública Municipal. Nos apegaremos a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal y Estatal. Todos los servidores como sujetos obligados que somos a formar parte de la autoridad municipal, debemos apegarnos a los principios de certeza, eficacia, imparcialidad, independencia y legalidad. Pugnaremos por un verdadero municipio libre, de igual manera por un municipio abierto y a la vista de todos: NINGUN ACTO EN LO OSCURITO, NINGUN ACTO DE ESPALDAS AL PUEBLO, NINGUN GOLPE BAJO A LA CONFIANZA DEPOSITADA EN NOSOTROS. Seguridad Pública. A esta corporación le daremos la importancia que merece: Al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie! Uno de los flagelos que tanto nos daña es el de la inseguridad, la ciudadanía clama amargamente por la situación que actualmente vivimos, realizaremos nuestras funciones apegándonos al papel de Policía Preventiva que nos corresponde. A su vez, promoveremos una Policía cercana a la gente, una Policía de servicio a la ciudadanía en todos y cada uno de los casos que estas sea requerida... Recuperaremos la confianza de la ciudadanía, brindándole el respeto que esta merece. Sobre los problemas de criminalidad que rebasen nuestras atribuciones, con la mejor voluntad estableceremos los acuerdos con las autoridades estatales y federales que correspondan, trabajaremos en conjunto por un mismo fin: RECUPERAR LA TRANQUILIDAD Y LA SEGURIDAD DE LOS CABORQUENSES. Desarrollo y Bienestar Familiar. Aprovecharemos todo el potencial del Ayuntamiento para impulsar estos programas, este compromiso se logrará a partir de una intensa participación social. Soy un convencido de que un programa elaborado en la oficina, por bueno que sea, si no responde al interés de la ciudadanía, está destinado al fracaso, es por ello que



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

**LIC. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

### SESIÓN SOLEMNE CAMBIO DE PODERES

acudiremos a ustedes y visitaremos todas las colonias y poblados de la costa para tomar en cuenta sus opiniones e ideas, si la suma de esfuerzos nos permite llevar a cabo algún proyecto, lo realizaremos y si los recursos económicos no nos alcanzan, realizaremos las gestiones que correspondan con la iniciativa privada del municipio y las instituciones estatales y federales que correspondan. Como dice el Lic. Andres Manuel López Obrador: Por el Bien de todos, 1ero los Pobres. Desde este momento como Administración 2018-2021, estamos abiertos a las observaciones que como ciudadanía deseen plantearnos respecto de la operación, manejo y estado del municipio, Nuestro compromiso es dignificar nuestro servicio, embellecer y vivir en un mejor Caborca, ese Caborca que todos nosotros queremos. GRACIAS.

**Octavo punto del orden del día, cumplimiento del acto de Entrega-Recepción; conforme lo establece el artículo 46 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.** Por lo que la Lic. Claudia Yaneth García Gómez, realiza la entrega de los libros de entrega de recepción de la administración 2015-2018.

**Noveno punto del orden del día, clausura de la sesión, por lo que se le solicita al Presidente Municipal, L.E. Librado Macias Gonzalez quien agradece la asistencia y participación de los asistentes, y no habiendo otro asunto que tratar clausura la presente sesión a las 12:30 horas del día domingo dieciséis del mes de Septiembre del año dos mil ocho, mediante las palabras "SE CIERRA LA SESIÓN".**

**ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018**

**LA PRESIDENTA MUNICIPAL**

**LIC. CLAUDIA YANETH GARCIA GOMEZ**

**EL SÍNDICO PROCURADOR**

**C. ARNULFO ALBERTO  
BARAJAS MÉNDEZ**

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. RUBEN DARIO SALCIDO MONREAL**

**REGIDORES**

**C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA.-**

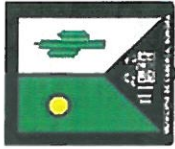
**C. KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO.-**

**C. OFELIA MEDRANO RAMOS.-**

**C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX.-**

**C. JOSE JAVIER NUÑEZ MONTENEGRO.-**

**C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ.-**



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

**LIC. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

**SESIÓN SOLEMNE CAMBIO DE PODERES**

C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO.-

C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ.-

C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ.-

C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS.-

C. FEDERICO ARNULFO RAMÍREZ GARCÍA.-

**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ**

**EL SÍNDICO PROCURADOR**

**LIC. MARÍA CONCEPCION MARTÍNEZ PALACIOS**

**REGIDORES**

C. GERMAN WALTERS MERAZ.-

C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA.-

C. FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEGRO.-

C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA.-

C. ROGELIO CORNEJO PERALTA.-

C. ESTHELA EMIR BARREDA CABALLERO.-

C. JOSE ALBERTO VARELA RAMÍREZ.-

C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA.-

C. MARIA ALEJANDRA ORNELAS BARTNETT.-

C. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO.-

C. ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA.-